

LUNES, 22 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 35

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA

CVE-2016-1160 *Información de solicitud de concesión de terrenos de dominio público marítimo-terrestre, para la regularización de las obras de adecuación del vertido V2 en la ría de San Martín, término municipal de Suances. Expediente S-27/64 CNC10/16/39/0001.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1 988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152.6 de su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública el proyecto que sirve de base a la solicitud de concesión de ocupación del dominio público marítimo terrestre de referencia, formulada por D. José Manuel Menéndez Martínez, en representación de Asturiana de Zinc, S. A. U.

El proyecto estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio, y podrá ser examinado en las oficinas de la Demarcación de Costas en Cantabria, sita en la calle Vargas, nº 53-3.ª planta, de Santander, en horario hábil de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 8 de febrero de 2016.

El jefe de la Demarcación,
José Antonio Osorio Manso.

2016/1160

CVE-2016-1160